

Constancia secretarial

Señor Juez: Le informo que en el correo electrónico institucional el 19 de septiembre de 2023 a las 8:37 a.m. se recibió escrito enviado por el apoderado de la parte ejecutante solicitando se re programe la audiencia de contradicción de los avalúos obrantes en el proceso de la referencia para el día 20 de septiembre de 2023 (archivo 038 C01).

Se deja constancia que el Consejo Superior de la Judicatura ordenó suspender términos con el Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de septiembre de 2023 desde el 14 hasta el 20 de septiembre, el que a su vez fue prorrogado por el Acuerdo PCSJA23-12089/C3 para los días 21 y 22 de septiembre, inclusive, con las excepciones dispuestas en el artículo 2º, dados los inconvenientes presentados en la plataforma web de la Rama Judicial. A Despacho.

Andes, 25 de septiembre de 2023

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado	05034 31 12 001 2022 00159 00
Proceso	EJECUTIVO A CONTINUACION (PROCESO VERBAL - RESOLUCIÓN CONTRATO RADICADO 2018-00062)
Demandante	JAIME IGNACIO CORREA VARGAS
Demandado	SOCIEDAD ALEJANDRIA SILVESTRE S.A.S. ALVARO FRANCO RESTREPO JOSE LEONEL FRANCO RESTREPO EVA CRISTINA FRANCO DE SANCHEZ
Asunto	REPROGRAMA AUDIENCIA CONTRADICCION AVALUOS - CITA A PERITOS A AUDIENCIA CONTRADICCION DE AVALUOS

Vista la constancia secretarial, revisado el memorial del archivo 038 C01, se accede a la solicitud que hace el apoderado de la parte demandante de

reprogramar la audiencia de contradicción de los avalúos, fundamentada en que el perito de la parte demandante no puede asistir a esta diligencia ya que por auto de 17 julio de 2023 del Juzgado Promiscuo Municipal de Ebéjico, fijo diligencia en proceso declarativo de pertenencia con radicado 2022-00072 para llevar a efecto diligencia de inspección judicial para el 20 de septiembre de 2023, proceso en el cual el evaluador de la parte demandante fue designado como perito en el proceso de la referencia.

En razón a ello, se FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONTRADICCION DE AVALUOS PARA EL **27 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 9:00 A.M.**

Se reitera que será carga de las partes enterar a los peritos evaluadores para que asistan a la audiencia.

NOTIFIQUESE

CARLOS ENRIQUE RESTREPO ZAPATA

JUEZ

C.P.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por **ESTADO No.156** en el Micrositio <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado001-civil-del-circuito-de-andes> de este Juzgado en la Página principal de la Rama Judicial.

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria

Firmado Por:

Carlos Enrique Restrepo Zapata

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18e25aaf818b9073d26c46f12ca6c867ba04fea5db97d02f2044596283b44ecf**

Documento generado en 25/09/2023 11:09:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>